

CONVOCATORIA PARA CONCURSO ABIERTO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN

Código: GTH.03.01.FO.01 Fecha del versionamiento:

julio - 2025

Versión: 13

CVIN - 0422

EP PETROECUADOR invita a participar en el siguiente Concurso Abierto de Méritos y Oposición:

N° DE PUESTOS A CUBRIR	GERENCIA / SUBGERENCIA / JEFATURA CORPORATIVA	UNIDAD	CARGO	CIUDAD	LUGAR DE TRABAJO	ZONA	RMU	ÁMBITO DE APLICACIÓ N
5	GERENCIA DE COMERCIALIZACIÓN NACIONAL	JEFATURA DE GLP Y VENTA OTRAS LÍNEAS DE NEGOCIO	ESTIBADOR	ESMERALDAS	DEPÓSITO DE GLP ESMERALDAS	NOROCCIDE NTE	\$566,00	LOCAL

PERFIL DEL CARGO:

- 1. Instrucción Formal:
 - Bachiller
- 2. Área de Conocimiento Formal:
 - General
- 3. Expertis en el área: 1 año desempeñando actividades relacionadas tales como:
 - Cargar y descargar los cilindros de GLP para su comercialización y para el envasado
 - Verificar que los cilindros de GLP domésticos e industriales se encuentren en buen estado para su comercialización.
 - > Verificar con el Auxiliar Conductor la cantidad de cilindros GLP que retorna al depósito GLP.
 - Verificar con el Auxiliar Conductor las guías de remisión, rutas asignadas y cantidad de cilindros que se transportan.
 - > Colaborar con el Auxiliar de Conductor el ingreso de datos en las facturas emitidas al consumidor final.
- 4. Capacitación (*):
 - Manipulación de cilindros de GLP
 - Levantamiento de carga
 - Curso contra incendios
 - (*) No se considerará la capacitación (cursos) en la Preselección de Candidatos (análisis de la hoja vida).
- 5. Las Competencias requeridas para el cargo:
 - Innovación y Mejora Continua
 - Orientación a Resultados
 - Responsabilidad Social y Ambiental
 - Trabajo en Equipo
 - Responsabilidad de Seguridad y Salud Ocupacional
 - Inspección de Productos
- 6. El personal interesado deberá registrarse y postularse en el Sistema de Selección del Talento Humano hasta las 12:00 del día viernes 03 de octubre de 2025, en el cual deberá adjuntar los documentos de respaldo de título (s) de instrucción formal, cursos de capacitación, certificados de experiencia laboral e información adicional.
 - Es requisito indispensable registrarse y aplicar al puesto de trabajo, únicamente por medio del Sistema de Selección del Talento Humano y cumplir con todos los requisitos solicitados en el mismo, caso contrario no será considerada su aplicación para este Proceso de Selección, quedando automáticamente descalificado del mismo y hacerlo únicamente si cumple con el Perfil del Cargo requerido.

IMPORTANTE:



CONVOCATORIA PARA CONCURSO ABIERTO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN

Código: GTH.03.01.FO.01

Fecha del versionamiento:

julio - 2025

Versión: 13

- El puesto al que usted va a aplicar, corresponde a un puesto de Obrero.
- No podrá aplicar a más de un cargo de manera simultánea, caso contrario quedará descalificado automáticamente.
- Previo a realizar su aplicación al Concurso Abierto de Méritos y Oposición deberá considerar que de acuerdo al artículo 59 de las Normas Internas de Administración del Talento Humano y los procesos vigentes, no se considerarán como parte de éste Proceso de Selección a las personas que se encuentren inmersas en Nepotismo, entendiéndose que el participante, su cónyuge o con quien mantenga unión de hecho, no tiene ningún parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad con la autoridad nominadora (Gerente General) y los miembros del Directorio.
- De acuerdo a lo establecido en la Ley Orgánica para la Aplicación de la Consulta Popular efectuada el 19 de febrero de 2017, no se considerarán como parte de éste Proceso de Selección a las personas que posean bienes o capitales de cualquier naturaleza en Paraísos Fiscales.
- El postulante deberá tomar en cuenta que, en caso de superar todas las etapas del proceso de selección y ser considerado como candidato elegible, NO debe registrar impedimento para ejercer cargo, puesto, función o dignidad en el sector público, documento emitido por el Ministerio del Trabajo.
- Durante el Proceso de Selección la información registrada y/o presentada por los aspirantes se presume fiable, y podrá ser sometida a verificación; sin embargo, en caso de identificarse falsedad en la misma, el postulante quedará automáticamente descalificado, sin perjuicio de las acciones administrativas y legales correspondientes.
- ➤ Todo trámite de Concurso Abierto de Mérito y Oposición en EP PETROECUADOR, NO TIENE COSTO ALGUNO.
- No podrá participar el personal de Libre Designación y Remoción, en Concurso Abierto de Méritos y Oposición, mientras estén en funciones (*).

Es responsabilidad del candidato interno comunicar a su Jefe inmediato a través del Sistema Documental vigente de su participación en el Concurso Abierto de Méritos y Oposición (*)

Quito, D.M., 02 de Octubre de 2025.

Ab. Tania Jerves A.
SUBGERENTE DE TALENTO HUMANO

PETROECUADOR